



horas 50 minutos, de todo lo que, como
Certifico

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Sesión Plenaria extraordinaria en 1ª convocatoria del día 6 de Noviembre de 1974

- PRESIDENTE -

D. Luis Rojo Villa

ALCALDE SALIENTE

D. Cosme Gómez

ALCALDE ENTRANTE

D. Mariano Fernando

- ASISTENTES -

D. Perfecto Hermida

D. Manuel Blasco

D. Pedro Muñoz

D. Santiago Martínez

D. Miguel Marqués

D. Juan José Marqués

D. Manuel Asensio

D. Alfredo Adán

En la Muy Noble, Fielísima y Vencedora, Heroica y Siempre Heroica, Abnegada y Mártir Ciudad de Teruel, siendo las 13'30 horas del día 6 de noviembre de 1.974 y bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia D. Luis Rojo Villa, se reunió, en sesión extraordinaria, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, con asistencia del Ilmo. Sr. Alcalde saliente D. Cosme Gómez Brauzo, el Ilmo. Sr. Alcalde entrante D. Mariano Fernando Huguet y de los Sres. Tenientes de Alcalde y Concejales, D. Perfecto Hermida, D. Manuel Blasco, D. Pedro Muñoz, D. Santiago Martínez, D. Miguel Marqués, D. Juan José Marqués, D. Manuel Asensio, D. Alfredo Adán, D. Román Alcalá, D^a Cu^a Carmen Salomón, D. Constantino Fuentes y D. José Oliver, -

D. Román Alcalá
D.ª Cy.ª Carmen Salas
D. Constancio Puertes
D. José Oliver
- SECRETARIO -
D. Angel Moreno
INTERVENTOR
D. Arturo Porto

con la ausencia excusada de D. Tomás Portea, asisten asimismo el Sr. Interventor Habilitado D. Arturo Porto - Pérez y el infrascrito Secretario autorizante D. Angel Moreno Roda, al objeto de cumplimentar lo determinado en el art.º 10 del Reglamento de Organización, - Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, de 17 de mayo de 1952, para toma de juramento y posesión del cargo de Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento por el Ilmo. Sr. D. Mariano Fernando Huguet.

Asimismo asisten al Acto, expresamente invitados el Excmo. Sr. Gobernador Militar, Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial y Procurador en Cortes por la Provincia Sr. Simón Julián.

Abierto el Acto por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, el infrascrito Secretario da lectura al traslado del escrito nº 4.919, Sección 2ª, Negociado 1º, de fecha 30 de octubre último, del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación por el que se acepta el cese, a petición propia - del Ilmo. Sr. D. Cosme Gómez Irausoa en su cargo de Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, agradeciéndole los servicios prestados durante su permanencia en el mismo y se nombra para sustituirle al Ilmo. - Sr. D. Mariano Fernando Huguet.

A continuación el Ilmo. Sr. Alcalde entraute jura a viva voz, ante el crucifijo y sobre el libro de los Fueros de Teruel con la fórmula reglamentaria, contestándole el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia y haciéndole entrega del bastón de mando y de las insignias del cargo, con lo que queda investido de la autoridad, tratamiento, deberes y derechos - al mismo inherentes.

Seguidamente, con la venida de la Presidencia, el Sr. Gómez Irausoa hace uso de la palabra para -

agradecer la colaboración que en todo momento ha recibido de los Excmos. Sres. Gobernadores que han regido la Provincia durante el tiempo que permaneció al frente de la Alcaldía, de las Corporaciones que ha presidido, de los funcionarios municipales y de todas las Autoridades Provinciales, lo que ha hecho grata su labor. Agradece la confianza en él depositada durante su permanencia en el cargo y se congratula de la designación de su sucesor a quien desea toda clase de éxitos en el desempeño de su labor, despidiéndose de todos los teroleuses a quienes ha intentado servir desde la Alcaldía. Una calurosa y prolongada salva de aplausos que dura varios minutos acoge las palabras del Sr. Gómez Trauzo.

A continuación, de orden de la Presidencia, el infrascrito Secretario General dió lectura a la Orden por la que el Excmo. Sr. Ministro de Educación y Ciencia, en nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado, concede al Ilmo. Sr. D. Cosme Gómez Trauzo la Encomienda con placa de la Orden de Alfonso X el Sabio, imponiéndole las insignias correspondientes a la misma por el Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Seguidamente hace uso de la palabra el Ilmo. Sr. D. Mariano Fernando Huguet que comienza dando gracias al Excmo. Sr. Gobernador Civil por la confianza en él depositada al haberle propuesto para cargo de tanta responsabilidad, aceptando el mismo consciente de sus dificultades y prometiendo no regatear esfuerzo ni sacrificio para mejorar la Ciudad a la que tanto ama, pero que no le gusta del todo porque desea un Teruel muchísimo mejor, lo que espera conseguir con ayuda de las Autoridades, Corporación y vecindario. Hace exposición de su curriculum vitae, afirmando su arraigo en nuestra Ciudad y manifestando que llega al cargo con el mismo espíritu

ritu de sacrificio del 18 de julio y hace patente su deseo de imprimir a la actividad municipal la agilidad a que está acostumbrado encontrar en la Empresa privada. Enumera la gran labor realizada por su predecesor y solicita la colaboración de Autoridades y Organismos Provinciales y del Movimiento para conseguir todos unidos el engrandecimiento de nuestra Ciudad, rogando finalmente al Sr. Gobernador Civil que transmita a los Ministros de Gobernación, Educación y Ciencia, Presidente del Gobierno, Príncipe de España y Jefe del Estado, su inquebrantable adhesión. La intervención del Alcalde posesionado es largamente aplaudida por todos los asistentes.

Finalmente el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia manifiesta que se estaba asistiendo a un acto de relevo por dimisión de D. Cosme Gómez, confesando que sentía tener que prescindir de los servicios, experiencia, consejos, buen criterio y caballerosidad del dimisionario, haciendo hincapié en su gran prestigio dentro del ámbito nacional que pudo constatar personalmente en sus viajes a la capital del Reino y deseándole toda clase de venturas en esta nueva etapa de su vida. Al referirse al Alcalde entrante dice que conoce muy bien los problemas de Teruel al hallarse vinculado a la Corporación Municipal desde hace tiempo así como a la Organización Sindical y ser larga su trayectoria política como hombre del Movimiento. Se dirige a la Corporación solicitando de ella toda la colaboración que el nuevo Alcalde necesite y promete ser el primer servidor de los intereses de Teruel, pudiendo contar el nuevo Alcalde con su colaboración y con la de quienes de él dependen, exhortando finalmente a todos a seguir trabajando por Teruel con

fe y ánimo renovador en una nueva etapa en la que ha de servir de ejemplo el comportamiento del Alcalde que ahora cesa. Al término de su intervención el Excmo. Sr. Gobernador Civil es premiado con numerosos aplausos, levantándose la sesión, de su orden y una vez que declara finalizado el acto, siendo las 13 horas 55 minutos; de todo lo cual como Secretario, Certifico

[Handwritten signatures and stamps]

Sesión Plenaria extraordinaria en 1ª convocatoria del día 8 de Noviembre de 1974

- ALCALDE -

D. Mariano Fernando

- ASISTENTES -

D. Perfecto Hermida

D. Manuel Blasco

D. Pedro Muñoz

D. Santiago Martínez

D. Miguel Marques

En la Cmu Noble, Fidelísima y Vencedora, Heroica y Siempre Heroica, Abnegada y Cuartir Ciudad de Teruel, siendo las 20'15 horas, del día 8 de noviembre de 1974, se reunieron en estas Casas Consistoriales a fin de celebrar sesión extraordinaria en 1ª convocatoria y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, los Sres. D. Perfecto Hermida, D. Pedro Muñoz, D. Manuel Blasco, D.